

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4256456

RESOLUCION INTERNA -D- Nº

397/03

SALTA, 09 DIC 2003 Expediente Nº 12.074/03

VISTO:

El artículo 3º de la Resolución – D - Nº 187/03 mediante el cual se designa a los Miembros del Jurado correspondiente al llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Exclusiva para la cátedra: "Nutrición Aplicada" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado con lo establecido en el artículo 33º del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría – Resolución del Consejo Superior Nº 661/88 y Modificatorias.

Que en cumplimiento al artículo 34º de la norma antes citada, se ha efectuado la consulta a los señores Miembros del Jurado.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar el día 17 de Diciembre de 2003 a horas 09:00, como fecha para la Constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Exclusiva para la Cátedra: "Nutrición Aplicada" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, y la siguiente Secuencia de Actos:

- Fecha y Hora del Sorteo de Tema:

15 de Diciembre de 2003 a horas 09:00

- Fecha y Hora de Constitución del Jurado: 17 de Diciembre de 2003 a horas 09:00

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Miembros del Jurado, postulante inscripta, y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia - a sus efectos.

LIC. MARTA JULIA JIMENEZ SECRETARIA

maj

Facultad de Ciencias de la Safuel

Dr. 108E OSCAR ADAMO DECANO Facultad de Ciencias de la Salud